UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96

Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 13/2018
"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES"
ID Nº 343.246"

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, sita en Abg. Lorenzo Zacarias Nº 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5–Barrio Ka´aguy Rory (Campus universitario) de esta ciudad, siendo las 10:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas **Nº 13/2018 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores"**, para la Universidad Nacional de Itapúa. Se hallan presentes por la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Beatriz Chavez y la Lic. Nimia Ramos, la Dra. Zully López Directora Administrativa del Rectorado.

Se da inicio al acto con las palabras de la Lic. Beatriz Chavez, quien luego de referencias alusivas al Concurso de Ofertas N° 10/2018, informa que hasta las 10:00 horas del día de la fecha, se presentó un sobre de ofertas correspondiente a las Empresas: **1) FERRETERÍA INDUSTRIAL FISAE, 2) PROVINDUS SA y 3) CARLOS PALACIOS.**

Se procede a la apertura de los sobres recibidos en el día de la fecha siendo el monto de las ofertas las siguientes:

N°	Empresas	Ofertas
1	Ferretería Industrial FISAE.	Gs. 108.562.200.-
2	Provindus S.A.	Gs.160.505.000.-
3	Carlos Palacios.	Gs. 198.462.000.-

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente cuadro:

Documentos	Ferretería Industrial FISAE.	Provindus S.A.	Carlos Palacios
Formulario de oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 12:00 horas, firmándose seguidamente el acta en dos copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa avalando lo actuado. CONSTE.----------

Lic. Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Dra. Zully López
Directora Administrativa

Lic. Beatriz Chavez
Directora de la UOC